



LECTIO DIVINA

- Después de que el Señor se marcha ¿Qué han hecho a quienes les hablaba Jesús?

II. MEDITACIÓN (MEDITATIO)

1. ¿Qué mensaje de salvación nos querrá dar Dios en este día?

2. Meditamos en lo siguiente:

- En tiempos de Jesús se creía que alguien subía al cielo para recibir una revelación, para participar de la plenitud y de la vida, y para disfrutar del mundo celestial.
- También se creía que alguien importante para Dios, coronaba su misión con el arrebató místico al cielo. Como ejemplo tenemos a Henoc y a Elías. Por obvias razones, el profeta más grande de la historia, el mismo Hijo de Dios, merecía su ascensión al cielo. El Libro de los Hechos de los apóstoles nos relata el final glorioso de Cristo Jesús que ha alcanzado la plenitud.
- Los primeros cinco siglos de la Iglesia se celebraba la fiesta de la resurrección y de la ascensión el mismo día; pues se identificaba la victoria y la gloria del que resucita, venciendo la muerte, y del que sube al cielo con un cuerpo glorioso y transformado. Ambas situaciones indican triunfo y manifiestan la superación de un estado o una situación.

- Esta nueva situación de Jesús, que ha subido al cielo y se halla a la derecha del Padre, no debemos entenderla como el subir al cielo físico y cósmico. Hablar del cielo nos referimos a una situación diferente a lo que ordinariamente vivimos. El reino de los cielos no es tanto un lugar, sino más bien, una situación que no es posible vivir y experimentar con la vida terrena.
- San Marcos ubica la ascensión de Jesús después del mandato misionero. El que Jesús se halle a la derecha del Padre, no debemos entenderlo tanto como que Jesús se quita la responsabilidad de predicar la Buena Nueva, antes bien debemos comprender esto como un acto de mediación;

Jesús ayuda a predicar la Buena Nueva, intercediendo por los evangelizadores, ante el Padre Celestial.

- Estar a la derecha significa que se reconoce poder, dignidad y honor. De tal modo que; el sentado a la derecha del Padre, tiene dignidad, honor, y por tanto, poder para convencer a Dios Padre para que la misión evangelizadora prospere y progrese.
- La misma suerte del maestro correrán sus seguidores y predicadores; aquellos que vivan, en su persona, la vida nueva que Dios nos trae, también merecerán el cielo. Pero esta predicación será tangible, y por lo tanto calificable y premiada, cuando haga cambios visibles: "Estos son los milagros que acompañarán a los que hayan creído: arrojarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos, y si beben un veneno mortal, no les hará daño; impondrán las manos a los enfermos y éstos quedarán sanos".

III. ORACIÓN (ORATIO)

1. Motivados por la lectura y reflexión de la misma Palabra de Dios, hacemos nuestra oración.

2. Oración:

Te has marchado Señor, pero te quedas con nosotros; porque te escuchamos en tu Palabra y te sentimos en la Eucaristía. Ya no estás aquí en la tierra con un cuerpo físico, pero los que tenemos fe, te seguimos viendo a través de tus ministros y de sus enseñanzas. Tu voz personal ya no la escuchamos, pero nos sigues hablando en la Sagrada Escritura y en la voz de los más pobres que claman justicia. Ya no podemos abrazarte y tocarte, ya no es posible ver tu precioso rostro, pero te disfrutamos en la pureza del cielo, en el brillo de las estrellas... en la belleza del mar. Estas y no estás, nos amas y no te vemos. Danos fe para sentirte, vivirte y predicarte. Amén.

1. LECTURA DE LA PALABRA DE DIOS

1. Leemos atentamente el texto Mc. 16, 15-20
2. Recordemos lo que el texto nos dice.
3. Respondemos a las siguientes preguntas:
 - ¿A quienes se aparece Jesús y que les ordena?
 - A quienes crean ¿qué hay que hacer con ellos?
 - ¿Qué sucederá a quienes se resistan a creer?
 - ¿Qué milagros acompañaran a los que crean?
 - ¿Qué ha hecho el Señor después de hablarles a sus apóstoles?
 - ¿Dónde se encuentra ahora Jesús?

LOS PECADOS EN CONTRA DE LA EUCHARISTÍA

(DE LA INSTRUCCIÓN REDEMPTIONIS SACRAMENTUM)

[106] Se debe evitar, después de la consagración, vaciar la Sangre de Cristo de un cáliz a otro, para excluir cualquier agravio de tan gran misterio. Para contener la Sangre del Señor nunca se utilicen frascos, vasijas u otros recipientes que no respondan plenamente a las normas establecidas.

El Pecado:

- El manipular la Sangre del Señor de un recipiente a otro.
- El dejar restos de la Sangre de Cristo después de la Misa.
- El conservar la Sangre de Cristo en recipientes, una vez terminada la celebración de la Eucaristía.

[107]...«quien arroja por tierra las especies consagradas, o las lleva o retiene con una finalidad sacrilega, incurre en excomunión *latae sententiae*; el clérigo puede ser castigado además con otra pena, sin excluir la expulsión del estado clerical». Se debe considerar incluida cualquier acción, voluntaria y grave, de desprecio a las sagradas especies. Además, recuerden todos que al terminar la distribución de la sagrada Comunión, dentro de la celebración de la Misa, hay que sumir en el altar, íntegramente, el vino consagrado que quizá haya quedado; las hostias consagradas que han sobrado, o las consume el sacerdote en el altar o las lleva al lugar destinado para la reserva de la Eucaristía.

El pecado:

- Tratar con poco respeto las especies Eucarísticas. Tirarlas por el lavabo o al suelo. Reservar para sí mismo las especies Eucarísticas consagradas.
- No consumir las especies Eucarísticas sobrantes en la santa misa.

CAPÍTULO V

OTROS ASPECTOS QUE SE REFIEREN A LA EUCHARISTÍA

1. EL LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DE LA SANTA MISA

[108] «La celebración eucarística se ha de hacer en lugar sagrado, a no ser que, en un caso particular, la necesidad exija otra cosa; en este caso, la celebración debe realizarse en un lugar digno». De la necesidad del caso juzgará, habitualmente, el Obispo diocesano para su diócesis.

El pecado:

- Celebrar misas en cualquier otro sitio que no sea un lugar destinado para este fin: playas, jardines particulares, capillas privadas de ex-haciendas.

[109] Nunca es lícito a un sacerdote celebrar la Eucaristía en un templo o lugar sagrado de cualquier religión no cristiana.

El pecado:

- Celebrar la Eucaristía en un templo o lugar sagrado de cualquier religión no cristiana.

2. DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SANTA MISA

[110] «Los sacerdotes, teniendo presente que en el misterio del Sacrificio eucarístico se realiza continuamente la obra de la redención, deben celebrarlo frecuentemente; se recomienda la celebración diaria, la cual, aunque no pueda tenerse con asistencia de fieles, es una acción de Cristo y de la Iglesia, en cuya realización los sacerdotes cumplen su principal ministerio».

El pecado:

- Que los sacerdotes no celebren misa, o que lo hagan sin tener en cuenta la intención que el Señor ha tenido cuando instituyó la Sagrada Eucaristía.

[111] En la celebración o concelebración de la Eucaristía, «admitase a celebrar a un sacerdote, aunque el rector de la iglesia no lo conozca, con tal de que presente cartas comendaticias» de la Sede Apostólica, o de su Ordinario o de su Superior, dadas al menos en el año, las enseñe «o pueda juzgarse prudentemente que nada le impide celebrar». El Obispo debe proveer para que desaparezcan las costumbres contrarias.

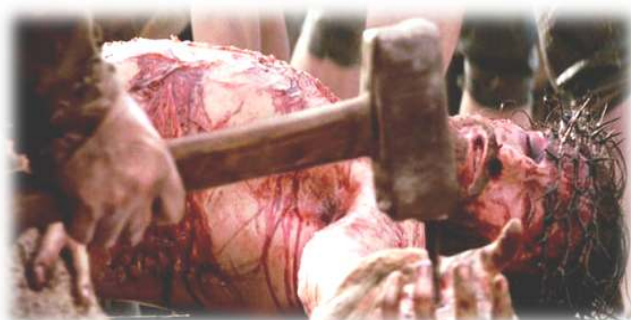
El pecado:

- Negar a algún sacerdote el presidir la Eucaristía en cualquier templo católico, siempre y cuando el presidente tenga las licencias necesarias.
- Permitir que cualquier sacerdote presida la misa sin tener los documentos que le acrediten tal derecho.

[112] La Misa se celebra o bien en lengua latina o bien en otra lengua, con tal de que se empleen textos litúrgicos aprobados. La autoridad eclesial establece que las celebraciones de la Eucaristía se hagan en la lengua del pueblo, siempre y en cualquier lugar es lícito a los sacerdotes celebrar el santo sacrificio en latín.

El pecado:

- En encuadrar necesariamente la celebración de la Eucaristía en la lengua vernácula o en latín.



- Negar la celebración de la Eucaristía en latín o en la lengua vernácula.

[113] Cuando una Misa es concelebrada por varios sacerdotes, al pronunciar la Plegaria Eucarística, utilícese la lengua que sea conocida por todos los sacerdotes concelebrantes y por el pueblo congregado. Cuando haya algunos que no conocen la lengua de la celebración y, por lo tanto, no pueden pronunciar debidamente las partes propias de la Plegaria Eucarística, no concelebran.

El pecado:

- Que haya sacerdotes que no entiendan la lengua vernácula de determinado lugar, concelebrando en una misa.
- Negarle a algún sacerdote el concelebrar, aun sabiendo y entendiendo la lengua de determinado lugar.

[114] «En las Misas dominicales de la parroquia, como 'comunidad eucarística', es normal que se encuentren los grupos, movimientos, asociaciones y las pequeñas comunidades religiosas presentes en ella». Aunque es lícito celebrar la Misa, según las normas del derecho, para grupos particulares, estos grupos de ninguna manera están exentos de observar fielmente las normas litúrgicas.

El pecado:

- Que grupos especiales soliciten misas exclusivas y excluyentes del resto de la comunidad.
- Que en celebraciones de grupos no se respeten las normas litúrgicas en aras de ser misas de determinados grupos.

[116] No se multipliquen las Misas, contra la norma del derecho, y sobre los estipendios obsérvese todo lo que manda el derecho.

El pecado:

- Celebrar misas de manera indiscriminatoria y por cualquier motivo, así como en cualquier sitio o lugar.

IV. CONTEMPLACIÓN-ACCIÓN (CONTEMPLATIO-ACTIO)

1. Dios que nos habla a través de su palabra e ilumina nuestra realidad, contemplamos como la Palabra nos da luces.

2. ¿De qué manera Dios me interpela o cuestiona?

3. Reflexionamos:

- Que maravilloso debe haber sido convivir con Jesús; ver, tocar, escuchar y platicar con el mismo Hijo de Dios, con aquel que nos revela al mismo creador, con el único que nos puede dar la salvación.

- Qué gran regocijo haber sido testigo de los milagros de Jesús; verle resucitar a los muertos, multiplicar los panes y los pescados, curar a los enfermos, devolver la vista a los ciegos. Esto nadie que no venga de Dios lo puede hacer.

- Que enorme tristeza ver como maltrataban y como mataron a aquel que es la vida misma, la vida misma, pues Él mismo da la vida. Que dolor tan grande ver a Jesús colgado en la cruz y muerto, ¿Cómo es que muere aquel que es y que da la vida misma?

- La tristeza se vuelve regocijo de nueva cuenta cuando el Señor resucita, pero ¿realmente será el Señor? Jesús da testimonios de que en verdad es Él, pero es difícil creer que alguien que ha muerto resucite. Así Jesús, el que ha vuelto a la vida, se queda aun 40 días con sus discípulos para luego, ya resucitado y glorificado, subir al cielo.

- Pero ¿Cómo subir al cielo? ¿Es que eso es posible? Nuestra fe va cargada que imposibles a los ojos humanos, pero posibles para Dios. De lo imposible nace y surge la fe, por eso quien se resiste a creer ya se encuentra condenado.

- Podría parecer acabada la misión de Jesús; viene al mundo, predica, hace milagros y cosas buenas en favor de los otros, le apresan, muere, resucita y sube al cielo. Podríamos decir, ¡ya se acabo todo, ahora solo nos queda esperar la salvación! Pero esto no es así, ciertamente el Señor nos quiere en el cielo, pero hay que ganarlo.

- Para ganar el cielo es necesario seguir la misma suerte de Jesús; en primer lugar lo que nos pide en el inicio del evangelio... predicar el mismo evangelio. ¿nosotros de que manera predicamos el evangelio?

- Algunos podemos alegar que hacemos un trabajo evangélico, pero para saber si realmente es eficaz y para comprobarlo como una predicación legítima ¿hemos hecho el milagro de la caridad que nos lleve a aminorar el número de pobres? imponiendo nuestras manos, es decir nuestras fuerzas ¿hemos favorecido para que haya menos enfermos? Con la vivencia de evangelio ¿hemos expulsado los demonios del egoísmo, la discordia, la división, la injusticia, el odio y el rencor?

- Aquí están los puntos para evaluarnos y saber hasta qué punto nuestro trabajo está siendo verdaderamente trabajo de Dios. Y recordemos, solo quien trabaja por extender el Reino de los Cielos, puede hacerse acreedor al Reino de los Cielos.



Liturgia de la Palabra Domingo de la Ascensión 24 de Mayo de 2009

PRIMERA LECTURA

Se fue elevando a la vista de sus apóstoles

Lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles 1, 1-11

En mi primer libro, querido Teófilo, escribí acerca de todo lo que Jesús hizo y enseñó, hasta el día en que ascendió al cielo, después de dar sus instrucciones, por medio del Espíritu Santo, a los apóstoles que había elegido. A ellos se les apareció después de la Pasión, les dio numerosas pruebas de que estaba vivo y durante cuarenta días se dejó ver por ellos y les habló del Reino de Dios.

Un día, estando con ellos a la mesa, les mandó: «No se alejen de Jerusalén. Aguarden aquí a que se cumpla la promesa de mi Padre, de la que ya les he hablado: Juan bautizó con agua; dentro de pocos días ustedes serán bautizados con el Espíritu Santo».

Los ahí reunidos le preguntaron: «Señor, ¿ahora sí vas a restablecer la soberanía de Israel?» Jesús les contestó: «A ustedes no les toca conocer el tiempo y la hora que el Padre ha determinado con su autoridad; pero cuando el Espíritu Santo descienda sobre ustedes, los llenará de fortaleza y serán mis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria y hasta los últimos rincones de la tierra».

Dicho esto, se fue elevando a la vista de ellos hasta que una nube lo ocultó a sus ojos. Mientras miraban fijamente al cielo, viéndolo alejarse, se les presentaron dos hombres vestidos de blanco, que les dijeron: «Galileos, ¿qué hacen allí parados mirando al cielo? Ese mismo Jesús que los ha dejado para subir al cielo, volverá como lo han visto alejarse». *Palabra de Dios.*

SALMO RESPONSORIAL

Del Salmo 46

R/. Entre voces de júbilo, Dios asciende a su trono. Aleluya.

Aplaudan, pueblos todos; aclamen al Señor, de gozo llenos; que el Señor, el Altísimo, es terrible y de toda la tierra, rey supremo. R/

Entre voces de júbilo y trompetas, Dios, el Señor, asciende hasta su trono. Cantemos en honor de nuestro Dios; al rey honremos y cantemos todos. R/

Porque Dios es el rey del universo, cantemos el mejor de nuestros cantos. Reina Dios sobre todas las naciones desde su trono santo. R/

SEGUNDA LECTURA

Lo hizo sentar a su derecha, en el cielo.

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Efesios 4,1-13

Hermanos: Yo Pablo, prisionero por la causa del Señor, les exhorto a que lleven una vida digna del llamamiento que han recibido. Sean siempre humildes y amables; sean comprensivos y sopórtense mutuamente con amor; esfuércense en mantenerse unidos en el Espíritu con el vínculo de la paz.

Porque no hay más que un solo cuerpo y en solo Espíritu, como es también solo una la esperanza del llamamiento que ustedes han recibido. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que reina sobre todos, actúa a través de todos y vive en todos.

Cada uno de nosotros ha recibido la gracia en la medida en que Cristo se la ha dado. Por eso dice la Escritura: Subiendo a las alturas, llevó consigo a los cautivos y dio dones a los hombres.

¿Y qué quiere decir "subió"? que primero bajó a lo profundo de la tierra. Y el que bajó es el mismo que subió a lo más alto de los cielos, para llenarlo todo.

Él fue quien concedió a unos ser apóstoles; a otros, ser profetas; a otros, ser evangelizadores; a otros ser pastores y maestros. Y esto, para capacitar a los fieles, a fin de que, desempeñando debidamente su tarea, construyan el cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos estar unidos en la fe y en el consentimiento del Hijo de Dios, y lleguemos a ser hombres perfectos, que alcanzaremos en todas sus dimensiones la plenitud de Cristo. *Palabra de Dios.*

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

Aleluya, Aleluya

Vayan y enseñen a todas las naciones, dice el Señor, y sepan que yo estaré con ustedes todos los días hasta el fin del mundo.

Aleluya, Aleluya

EVANGELIO

Subió al cielo y está sentado a la derecha de Dios

† Lectura del santo Evangelio según San Marcos 16, 15-20

En aquel tiempo, se apareció Jesús a los Once y les dijo: «Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda creatura. El que crea y se bautice, se salvará; el que se resista a creer, será condenado. Estos son los milagros que acompañarán a los que hayan creído: arrojarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos, y si beben un veneno mortal, no les hará daño; impondrán las manos a los enfermos y éstos quedarán sanos».

El Señor Jesús, después de hablarles, subió al cielo y está sentado a la derecha de Dios. Ellos fueron y proclamaron el Evangelio por todas partes, y el Señor actuaba con ellos y confirmaba su predicación con los milagros que hacían. *Palabra del Señor.*

AVISOS COMUNES



1. LOS CABALLEROS DE COLON INVITAN. A formar parte de su agrupación, solo necesitas contar con más de 18 años y con muchas ganas de servir y trabajar en tu Parroquia "CARIDAD, UNIDAD, FRATERNIDAD Y PATRIOTISMO". Reunión todos los jueves a las 8:30 pm en la Capilla de la Inmaculada en el fraccionamiento Jurica.

Todos los domingos de mes se hará colecta de víveres y aportaciones económicas con el fin de elaborar despensas y entregarlas a la gente que ahora sufre los embates de la crisis económica. También se recaudaran medicamentos no caducados. Participa, la caridad es una manera de salvarnos. Nos sumamos al trabajo de las despensas de cada mes.



2. TE INVITA LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA EN EL ESPÍRITU SANTO. Los miércoles a los temas de evangelización a las 6 pm. Capilla del Señor de la Piedad, busca también las casas de reunión donde se imparten estos cursos. Los viernes a las 7 pm Asamblea de Oración. Te esperamos en el Templo Parroquial. Lleven a sus enfermos y sus niños.

3. "YO SOY EL PAN DE LA VIDA". Adora a tu Dios en Espíritu y verdad; porque una comunidad auténticamente cristiana es aquella que adora a Jesús en la Eucaristía. El Santísimo Sacramento se haya expuesto en tu Parroquia. Dedicar un rato de tu tiempo para hacer oración frente a Jesús Sacramentado, todos los días en el Templo Parroquial de 6:30 am a 10 pm. **NO FALTEN A LA ADORACIÓN AL SANTÍSIMO, SOBRE TODO QUIENES SE HAN COMPROMETIDO HACIENDO GUARDIA EN DIFERENTES HORAS.**



4. ROSARIO Y VIACRUCIS POR LA VIDA. Rosario martes 7 pm. Templo Parroquial. Se invita de manera especial a los enfermos y a las madres embarazadas. Viacrucis viernes 6 pm.



5. CONFESIONES EN LA PARROQUIA, LUNES 7 A 8 PM (Si es que no le corresponde celebrar la Misa del Fraccionamiento). MARTES DE 5:30 A 6:30 PM. CONFESIONES EN EL FRACCIONAMIENTO JURICA, DOMINGOS, 12 HRS. CONFIESA EL PADRE JOSÉ. Los horarios son exclusivos en las horas y lugares señalados.

6. VOLUNTARIAS DE ANSPAC. Te esperan los Martes, desde el 12 de mayo, a partir de las 4:30 pm en el salón del Buen Pastor, en el Templo Parroquial de Jurica Pueblo. Asiste y supérate.

7. MADRES RESPONSABLES DE FAMILIA. Reuniones todos los jueves, salón del Buen Pastor a las 7 pm.

8. MOVIMIENTO DE RENOVACIÓN CARISMÁTICA INVITA AL ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES (ENJES) del 17 al 19 de julio en Aguascalientes. Costo \$720.00, informes al 442 120 69 48, o los viernes al término de la Asamblea de oración, y el Domingo al finalizar la Misa de 7 pm en la Parroquia.

9. INVITA EL MFC a todos los matrimonios a unirse a su agrupación. Informes a la salida de las Misas Dominicales (En la cabecera parroquia y en El Nabo).

10. Debido a la suspensión el jueves 7 de mayo, de la conferencia del P. Antonio Abós, se comunica a las personas que adquirieron boletos, y que deseen el reembolso. Acudir al Instituto Juan Pablo II al tel. 218-92-70.

AVISOS TEMPLO PARROQUIAL

1. LA ESTANCIA INFANTIL DEL GRUPO KOLPING "SEÑOR DE LA PIEDAD", dispone de 10 lugares para niños de 1 a 4 años, en un horario de 8 am a 4 pm. Informes con el Sr. Benito Martínez al teléfono 2 18 92 44.

2. CATEQUESIS PREMATRIMONIAL. 7 y 14 de junio. Mayores informes en la notaría parroquial.

AVISO TEMPLO N.S. GUADALUPE

1. CATEQUESIS PREBAUTISMAL, 20 y 27 de mayo, a partir de las 5:30 pm.

SERVICIOS EN TU PARROQUIA

MISA DOMINICAL

Templo Parroquial

- 7:00 hrs. Misa y bautismos, 14:00 hrs., 19:00 hrs.

Templo del Señor del Perpetuo Socorro

- 9:00 hrs.

Capilla del Señor de la Piedad

- 11:00 hrs.

Templo de Nuestra Señora de Guadalupe

- 10:00 hrs., 12:00 hrs., 13:00 hrs., 18:00 hrs.

MISAS ENTRE SEMANA

Templo Parroquial

- 18:30 hrs. de lunes viernes

Templo del Señor del Perpetuo Socorro

- 20:00 hrs. los jueves

Templo de Nuestra Señora de Guadalupe

- 8:30 hrs. y 19:15 p.m. de lunes a viernes
- Sábados: 9:30 hrs. Misa. 12 hrs.
- Sábados: Bautismos. 18:00 hrs. misa.

NOTARÍA

Calle Azahares s/n, Jurica 76100 Querétaro

Tel. 01 (442) 218-77-57

- Lunes a Viernes: De 10:00 a 14:00 hrs. y de 17:00 p.m. a 19:00 p.m.
- Sábados: De 10:00 a 12:00 hrs.
- Nota importante: Todos los servicios se solicitan de manera personal, en la dirección y horarios antes citados, con la Sra. Secretaria. Favor de no solicitar servicios por teléfono.

www.senordelapiedad.org

11. REQUISITOS PARA LA CONFIRMACIÓN

·Curso de confirmación expedido por la parroquia del confirmando, obligatorio para los papas, padrinos y para el confirmando. Edad para Confirmar: de 7 años en adelante. Boleta de bautismo del confirmando.

·Acudir a la notaría parroquial, calle Azahares s/n en el poblado de Jurica. Del 1 al 5 de junio, de 10 am a 1 pm, ó de 5 a 7 pm únicamente. No habrá servicio por teléfono ni en horas no señaladas. Habrá que realizar el pago correspondiente.

·Asistir al retiro el día 13 de junio de 9:30 am a 14:30 hrs en la Capilla de la Inmaculada (Detrás del Templo de Nuestra Señora de Guadalupe). Papas, padrino o madrina y confirmando.

·Dudas o aclaraciones comunicarse al Teléfono de la Notaría Parroquial en las horas correspondientes 218 77 57.

12. LOS BAUTISMOS DEL SÁBADO 30 DE MAYO serán a las 9 am.

13. NO HABRÁ BAUTISMOS el sábado 6 de junio.